

PP



MINISTERIO DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA

SECCION DE ASUNTOS PENALES

Madrid, 11 OCT. 1962

N.º Referencia 1. 2. 1. - Exp. n.º 183.38

(Cítese el contestar)

Sr. D.

ANDRES VILA TINTORE

(Sr. Gómez López)

Su referencia

Asunto

Cancelación nota de condena

Visto el expediente instruido por este Ministerio a instancia de Don ANDRES VILA TINTORE con domicilio en Sabadell (Barcelona) c/ Aparici nº 6-8-3a-3a que solicita la cancelación de nota de condena de 6 meses 1 día p.m.

impuesta por Aud. Madrid

en fecha 28-3-69

en sumario

número 241-67 procedente del Juzgado de Madrid (Orden Público)

por el delito de manifestación no pacífica

Habiéndose estimado cumplidos los requisitos legales este Ministerio ha tenido a bien disponer la cancelación del referido antecedente penal

Lo que de Orden comunicada, traslado a V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V muchos años.

EL JEFE DE LA SECCION

[Firma manuscrita]

